

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

ORDENANZA NUM. 44

SERIE: 1967-68

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO ENMENDANDO LA ORDENANZA NUM. 35 DEL AÑO ECONOMICO 1967-68 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO A REGIR DURANTE EL AÑO ECONOMICO 1968-69 EN SU SECCION DE EGRESOS; Y PARA CREAR NUEVAS PARTIDAS EN EL GRUPO 300 Y PARA OTROS FINES.

- POR CUANTO: Mediante la Ordenanza núm. 35 serie 1967-68, ésta Asamblea Municipal aprobó el presupuesto funcional a regir durante el año económico 1968-69.
- POR CUANTO: El Negociado de Asuntos Municipales en su revisión preliminar de dicho Presupuesto recomienda que el mismo sea enmendado en su sección de Egresos.
- POR CUANTO: Es necesario crear nuevas Partidas en dicho presupuesto para el mejor funcionamiento de este Gobierno Municipal.
- POR TANTO: ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, P. R.
- SECCION 1ra: Se autoriza al Secretario Auditor para que en la sección de Egresos del Presupuesto Funcional enmiende el mismo según se informa a continuación.

SECCION DE EGRESOS

240-Administración Tesorería

2401-Sueldos Empleados Regulares
Asignación anterior 5,100.00
Baja por Reajuste 180.00
Asignación Total 4,920.00

330-Vías Públicas y Plaza

3301-Reparación Caminos y Puentes
Asignación Anterior 19,606.01
Aumento por Reajuste 2,080.00
Asignación Total 21,686.01

480-Beneficencia Unidad Hospital

4802-Jornales Personal Irregular
Asignación Anterior 1,908.00
Baja por Reajuste 900.00
Asignación Total 808.00

620-Deuda Municipal - Varias

620-Indemnización Afectados Const. Calles
Asignación Anterior 6,000.00
Baja por Reajuste 6,000.00
Asignación Total ~~xxxxxxx~~

PARTIDAS DE NUEVA CREACION

3307-Adquisición y Mejoras Parcelas de Terreno Barrio Sumidero..... 4,000.00
3005-Aportación Municipal a Comisión del Niño año 1968-69..... 100.00

- SECCION 2nda: Esta ordenanza será válida tan pronto sea firmada por el Alcalde y copia de la misma deberá ser enviada al Negociado de Asuntos Municipales del Departamento de Hacienda para su conocimiento y acción correspondiente.

Pres. Asamblea Mcpl.

Secretario-Auditor Mcpl.

Aprobada :